ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.718.221	CONTRATO No.	893-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad y en relación a la obligación estipulada, me permito mencionar que dentro de la población asignada como profesional reintegrador, se identifica en el sistema SIRR una población total de 93 PPR, de los cuales, 16 son Activos del proceso de reintegración (7 reintegración y 9 reintegración especial), 70 Culminados Integralmente, 4 En investigación por causal sobreviniente, 1 En Investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 Suspendido y 1 una PPR-E en investigación por causal sobreviniente, ubicados en los municipios de Floridablanca, Piedecuesta ,Giron ,Bucaramanga, Betulia y Lebrija. Convocatoria telefónica atenciones a personas activas, a fin de acordar y concertar fechas de atención para brindar acompañamiento psico-social a los PPR identificados: CODA: 20-00542 GIOVANNY RINCON AGAMEZ, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-02624 LOINER MANTILLA SUAREZ, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-02603 RICHARD RODRIGUEZ CAMARGO, Se realiza convocatoria el día 9 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-02547 DIDIMO RODRIGUEZ PEREZ, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-02529 HENRY ARDILA SARMIENTO. Se realiza convocatoria el día 10 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-02551 HERNAN DARIO BOTIA JACOME Se realiza convocatoria el día 9 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 24-00414 JOSE MANUEL PEREZ TAVERA, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 37-00002 NOEL SUAREZ HERNANDEZ, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-02576 JULIAN GOMEZ TORRES , Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 16-00148 LUIS ALFREDO QUINTERO JAIMES, Se realiza convocatoria el día 12 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 20-01058 VICTOR ALFONSO LAVERDE GUERRERO, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 20-01337 JHON JAIRO CARO SALAS, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 0441-18 JORGE VASQUEZ LANDINEZ, Se realiza convocatoria el día 12 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 0833-06 YIMMI CARVAJAL CONTRERAS, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 2457-05 YORLEDYS ESCALANTE ACOSTA, Se realiza convocatoria el día 5 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021. CODA: 23-01117 LUZ MARINA BASTOS SANCHEZ, se realiza convocatoria el día 12 de abril de 2021 a fin de acordar y establecer atención psico-social durante el mes de abril de 2021.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para dar cumplimiento al presente alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido al mes de abril de 2021: Instrumentos de caracterización aplicados en el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo: Instrumento Hábitat: Para este mes de abril de 2021 no se realizaron instrumentos de hábitat teniendo en cuenta que ya se habían adelantado para la realización de los planes de trabajo. Aplicación instrumento de medición Instrumento Empleabilidad : Para este mes de abril de 2021 no se realizaron instrumentos de empleabilidad teniendo en cuenta que ya se habían adelantado para la realización de los planes de trabajo y se actualizaron en el primer trimestre. -Revisión consolidado de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN: En el presente mes se realiza seguimientos a las ISUN realizadas por los profesionales a los instrumentos de aplicación de ISUN, relacionadas a continuación: 5 de abril de 2021 revisión de las ISUN realizadas y alimentación del archivo para generar las alertas de atención a la unidad de negocio para la realización de la ISUN. Se realiza el envío de la información al profesional productivo, 6 de abril de 2021 generación de alertas de las ISUN que no se encuentren cargadas en el sistema SIRR para que se lleven a cabo en el mes de abril de 2021. 5 de abril de 2021 revisión ISUN Cesar Ariza Vargas. 5 de abril de 2021 revisión ISUN Luis Alfredo Mendoza Vertel. Instrumento Censo Familiar: Se realiza actualización del instrumento de censo familiar para: Richard Rodriguez Camargo, Luis Alfredo Quintero Jaimes, Jorge Vasquez Landinez, Yimmi Carvajal Contreras y Yorledys Escalante Acosta. -Conceptos: Se realiza actualización de conceptos a la PPR-E Richard Rodriguez Camargo para la realización del PDT. 3 de abril de 2021 se realiza priorización y finalización de caracterización. Se crea el PDT. -Instrumento COVID-19: En el presente mes dentro de los procesos de atención se indaga el estado de salud de las PPR-E la cuales manifiestan no presentar sintomas o situaciones de alarma por COVID - 19, razón por la cual no se realiza aplicación instrumento COVID-19. 8 de abril de 2021 actualización de la base de ISUN para seguimiento del proximo mes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.718.221	CONTRATO No.	893-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el presente mes, se identifica y se brinda acompañamiento psico-social a una persona con proceso de Plan de Trabajo en estado de elaboración que pasa a ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, se mencionan las siguientes acciones realizadas, de acuerdo a las caracteristicas diversas y enfoque de género: Se cuenta con 11 personas en proceso de reintegración especial PPR-E y 7 personas de reintegración regular. Se tienen 12 PDT en EJECUCIÓN, 1 PDT evaluado por cambio situacional y 5 PDT en CARACTERIZACIÓN. Atención psicosocial en el marco de los Planes de Trabajo en Elaboración que pasaron a ejecución firmados y cargados en el SIRR: -Caracterizaciónes: El día 6 de abril de 2021 atención a la PPR 0833-06, el 6 de abril de 2021 atención a la PPR 2457-05 para analizar las principales caracteristicas en su actualidad, teniendo en cuenta la aplicación de instrumentos de trabajo como: hábitat y en referencia a sus dimensiones personal, productiva, familiar , salud, educación, ciudadana y seguridad. Los enfoques diferenciales como envejecimiento y vejez, identificando condiciones o situaciones de discapacidad, población desvinculada, situaciones, patrones o conductas orientadas a sus efectos de pertenencia a un grupo armado como exmandos y roles y sigificados en las dinamicas familiares, y sociales para analizar el enfoque de género. -PdT remitidos sin firma: En el presente mes de abril de 2021 un (1) PDT se concerta con la PPR-E los acuerdos para pasar los PDT en proceso de elaboración a ejecución: 13 de abril de 2021 concertación a la PPR-E 23-02603, se hace entrega de PDT a la profesional reintegradora. -Evaluaciónes a planes de trabajo: En el presente mes de abril de 2021 no se realizó la evaluación a las PPR
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Con el objetivo de brindar acompañamiento psicosocial en el presente mes, mediante la ejecución de personas con planes de trabajo en dicho estado, diseñados y desarrollados, se realizó intervencion psicosocial a los PdT con acuerdos de trabajo, llevando a cabo las siguientes acciones, de manera presencial y de manera teléfonica , teniendo en cuenta lineamientos y directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados públicos y contratistas debido a contingencia COVID-19. Se cuenta con 11 personas en proceso de reintegración especial PPR-E y 7 personas de reintegración regular. Se tienen 11 PDT en EJECUCIÓN, 1 PDT evaluado por cambio situacional, 4 PDT en CARACTERIZACIÓN y 1 PDT que pasa de elaboración a ejecución. 8 de abril de 2021 atención telefónica a la PPRE 37-0002 Noel Suarez Hernández ubicado en Bucaramanga atención con código JPEDU 6.3.1.2 y JPEDU 6.3.1.3 atención telefónica donde se habla de las acciones que le facilite incorporar acciones para continuar dando cumplimiento a su formación académica. 8 de abril de 2021 atención a PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera ubicado en Girón atención con código JPSEG 8.2.1.2 y JPSEG 8.2.1.3 , atención telefónica donde se brinda información para reflexionar sobre su rol en el desarrollo de procesos de reconciliación y medidas de seguridad. 6 de abril de 2021 se realiza atención presencial a la PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez ubicado en el municipio de Lebrija se aplica código JPSAL 5.3.2.2 y JPSAL 5.3.2.3, se realiza atención donde se le brinda información para su salud y la de familia. 6 de abril de 2021 atención a la PPR 20-01058 Victor Alfonso Laverde Guerrero ubicado en Lebrija se aplica código PER 1.2.1.1 y PER 1.2.1.2, se realiza atención presencial en domicilio donde se le brinda información de su proceso de reintegración para la PPR y su familia. 6 de abril de 2021 atención presencial a la PPR 0833-06 Yimmi Carvajal Contreras ubicado en Lebrija al acuerdo según plan de trabajo DCPDT, atención presencial para conocer y caracterizar según PDT. 6 de abril de 2021 atención presencial a la PPR 2457-05 Yorledys Escalante Acosta ubicado en Lebrija al acuerdo según plan de trabajo DCPDT, atención presencial para conocer y caracterizar según PDT, encuesta de habitat.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.718.221	CONTRATO No.	893-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 3 de abril de 2021 solicitud por correo al docente de la UDES para la firma de las planillas de seguimiento de FPT del mes de marzo de 2021. 12 de abril de 2021 seguimiento a las asistencias al seminario de la UDES para revisar con los estudiantes orientadores de la UDES las asistencias de las 60 personas participantes. 8 de abril de 2021 revisión con la PPR-E Giovanny Rincón Agamez del proyecto de grado para la Corporación Tecnológica del Oriente CTO carrera profesional seguridad y salud.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: Para el mes de abril de 2021 se cuenta con el 50% de la población activa con ocupación laboral con empleo formal. Un 37% se dedica a trabajos como independientes con negocios. Un 12% se dedica a los oficios del hogar. 8 de abril de 2021 reunión con la PR Leonilde Melendez para hacer entrega de la base de ISUN y las metas de BIE y el estado de los posibles proyectos a solicitar. 6 de abril de 2021 se realiza revisión en el negocio de la PPRE 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez para conocer su estado. La PPR-E fue beneficiario de la gestión de la ARN con Coltabaco para el emprendimiento de MMK, recibió la titularidad de la donación de Coltabaco donde habían góndolas, nevera, inventarios y equipos para el proyecto cuenta con local en Lebrija, el cual se encuentra abierto al público y atendido por la PPR-E y su cónyuge. 8 de abril de 2021 se realiza acompañamiento con la PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera para brindar asesoria a la tiene una tienda que se fortaleció con el proyecto Mini Market 2x3, en este momento la tienda es atendida por la PPR-E y su cónyuge. 8 de abril de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 37-00002 Noel Suarez para bindar asesoria acerca de la ampliación del negocio de pinturas y ferretería. 9 de abril de 2021 actualización de la hoja de vida del culminado PPR Pablo Alejandro Pedrozo para presentarla en un restaurante en la ciudad de Bucaramanga.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: Hasta el momento solo se ha visto la necesidad de realizar este proceso a tres PPR y dos PPR-E de LAP, para las demás PPR-E no se terminó ni se culminó ningún beneficio, toda vez que la población asignada y objeto de atención no se encuentra dentro de los tiempos establecidos para dicha actividad y procedimiento. De igual modo, se hizo la exploración con las PPR-E pero manifestaron esperar para el cierre de beneficios de FA y FPT. La PPR-E 24-00414 JOSE MANUEL PEREZ TAVERA tiene como máximo nivel de FA ciclo 6 y un técnico en panadería del SENA. 8 de abril de 2021 en atención se requiere conocer nuevamente su proyeccion de culminación, considera continuar y acabar su plan de trabajo. La PPR-E 23-02576 JULIAN GOMEZ TORRES tiene como máximo nivel de FA ciclo 6. La PPR-E en atención manifiesta querer continuar con su plan de trabajo. En atención a la PPR JHON JAIRO CARO SALAS se le menciona proyección de culminación en Septiembre de 2021, se le menciona que debe presentar evaluación validación Ciclo 2, se firma acta de reunión. PPR LUIS ALFREDO QUINTERO JAIMES (se proyecta culminar en junio 2021) y PPR VICTOR ALFONSO LAVERDE GUERRERO (se proyecta culminar en septiembre de 2021)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.718.221	CONTRATO No.	893-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: Debido a planeación de plan de trabajo del GT Santander no se realiza asignación de ITC. Se realiza apoyo a estrategias de jovenes, emprendimiento y fortalecimiento. 8 de abril de 2021 reunión de empalme con la PR Leonilde Melendez para explicar las actividades de apoyo en la estrategía productiva.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 3 de abril de 2021 se realiza planeación teniendo en cuenta población asignada de PPR-E y PPR al mes de abril del año 2021 en el cual se proyecta dar culminación a 3 personas en proceso de reintegración identificadas con CODA: 16-00148, 20-01058, 20-01337 que han alcanzado logros y metas asi mismo han avanzado en la culminación de sus beneficios de F.P.T. Por otra parte se proyecta dar continuidad al mes de abril con una atención del 25% del total de las familias objeto de atención, para sumar con las atenciones de familia realizadas el mes pasado. Se empalma con la PR para que tenga en cuenta que se proyecte realizar reunión para revisar a quienes de los PPR se les solicitara el beneficio de inserción economica- BIE. Al mes de abril del año en curso 2 personas en proceso de reintegración especial y 1 persona de reintegración se encuentran en procesos de F.P.T con el SENA. 1 PPR-E estudiando en FA maestro itinerante. 6 de abril de 2021 se realiza atención familiar a PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 8 de abril de 2021 reunión de empalme con la PR Leonilde Melendez donde se dan temas importantes para tener en cuenta en la atención de los PPR-E y PPR, se da a conocer las indicaciones para la realización de los informes de avances con criterio según enfoques diferenciales y las dimensiones aplicadas a Justicia y Paz.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 23 de abril de 2021 se elaboró y se envió a la asesora de ruta y al coordinador del GT-Santander informe de actividades realizado del 1 al 30 de abril de 2021. 7 de abril de 2021 se envía informe de no atendidos e incumplimientos de Justicia y Paz.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: Por intermedio del aplicativo ARPA se tuvo en cuenta la implementación adecuada para soportar la información obtenida en los encuentros psicosociales con las PPR-E siguiendo las directrices y lineamientos solicitados en procesos de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo de los participantes. Se realiza cargue en SIRR de la actualización del instrumento de censo familiar para: Richard Rodriguez Camargo, Luis Alfredo Quintero Jaimes, Jorge Vasquez Landinez, Yimmi Carvajal Contreras y Yorledys Escalante Acosta. Se realiza cargue Arpa – SIRR de instrumentos de medición Empleabilidad a las PPR identificadas con CODA: 20-00542, 23-02624, 23-02547, 23-02551, 24-00414, 37-00002. 8 de abril de 2021, se realiza cargue en el aplicativo ARPA de los seguimientos a los acuerdos realizados en el mes de abril para el acompañamiento psico-social a las siguientes: PPR-E 37-0002 Noel Suarez Hernández códigos JPEDU 6.3.1.2 y JPEDU 6.3.1.3, PPR-E 24-00414 José Manuel Pérez Tavera códigos JPSEG 8.2.1.2 y JPSEG 8.2.1.3, PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez códigos JPSAL 5.3.2.2 y JPSAL 5.3.2.3, PPR 20-01058 Victor Alfonso Laverde Guerrero códigos PER 1.2.1.1 y PER 1.2.1.2, PPR 0833-06 Yimmi Carvajal Contreras acuerdo según plan de trabajo DCPDT y PPR 2457-05 Yorledys Escalante Acosta acuerdo según plan de trabajo DCPDT. 7 de abril de 2021 realización de informe de avance de la PPR-E Jose Manuel Perez Tavera de LAP y PPR-E Julián Gomez Torres

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.718.221	CONTRATO No.	893-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el período en vigencia del 1 al 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 8 de abril de 2021 se hace entrega del formato de control recepción de planillas para cargue diario de las asistencias psicosociales al técnico administrativo encargado de subir la información. 8 de abril de 2021 se hace entrega de planillas de asistencia psicosocial al técnico administrativo encargado de subir la información de los PPRE atendidos telefónicamente al correo electrónico. 3 de abril de 2021 se organizan y se envian planillas de seguimiento a asistencia de FPT del seminario a la UDES. 8 de abril de 2021 se realiza organización de archivos digitales en carpetas digitales para ser entregados a la PR Leonilde Melendez en el empalme realizado por cesión de contrato. Asi mismo se relaciona entrega en los formatos correspondientes digitalizados expedidos en el mes de abril para su entrega acorde al cronograma estipulado para su posterior entrega al GT SANTANDER. Participación como gestor de conocimiento del GT Santander, para el cual este mes de abril de 2021 no se han realizado reuniones ni acciones.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	8 de abril de 2021 se lleva a cabo el reporte Alissta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 1 al 13 de abril de 2021 del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES

Visto Bueno Supervisor(es):



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 30 de abril de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"